

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

QUALITY INVERSION CONSERVADORA, FI (Código ISIN: ES0172273007)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 3906

La Gestora del fondo es BBVA ASSET MANAGEMENT, S. A., SGIIC (Grupo gestora: BBVA)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Fondos. GLOBAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 40% Eonia + 45% BofA ML 1-10 Yr Euro Broad Market + 15% MSCI AC World (con cobertura al 50% de la exposición a USD y JPY), gestionándose con un objetivo de volatilidad máximo inferior al 5% anual..

Política de inversión:

Se invierte 50%-100% del patrimonio en otras IIC financieras (activo apto), de gestión tradicional o alternativa, armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del grupo o no de la gestora.

Se invertirá, directa e indirectamente, menos del 30% de la exposición total en renta variable de cualquier capitalización y sector, y el resto en activos de renta fija pública y/o privada, (incluyendo instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos, y hasta un 20% en depósitos). Se podrá invertir, mediante derivados, hasta un 50% de la exposición total en instrumentos financieros cuya rentabilidad esté ligada a riesgo de crédito, inflación, índices de materias primas o índices de volatilidad (de acciones cotizadas, índices bursátiles, tipos de interés o de cambio), con un máximo del 20% de exposición a cada uno de los subyacentes citados.

Los emisores/mercados serán de la OCDE o de países emergentes, sin limitación.

Las emisiones serán de alta, media o baja calidad, limitándose al 10% de la exposición total la inversión en emisiones de baja calidad (inferior a BBB-), incluyendo hasta un 5% en activos sin rating. Los activos tendrán la calidad aquí descrita o, si fuera inferior, un rating mínimo igual al del Reino de España en cada momento.

La duración media de la cartera de renta fija no está predeterminada.

La exposición a riesgo divisa será 0%-100% de la exposición total.

La exposición máxima a riesgo de mercado por derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a antes de tres años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

La categoría ""I no significa que la inversión esté libre de riesgo.

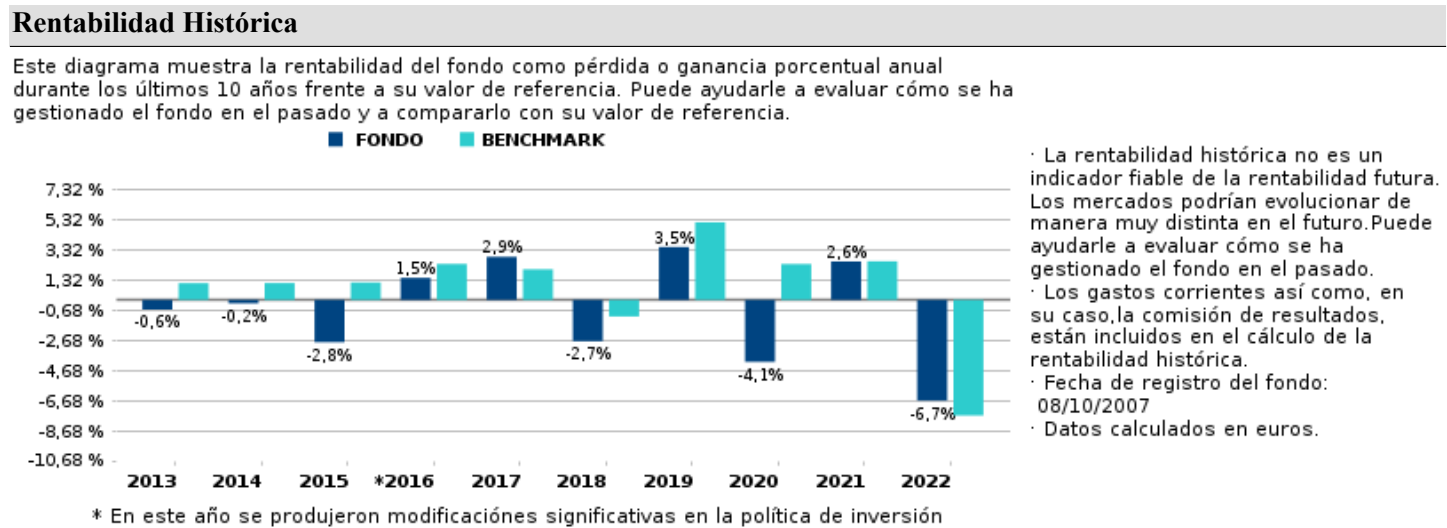
1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Invierte menos del 30% en renta variable sin predeterminación y el resto en renta fija con la calidad descrita, existiendo exposición riesgo divisa, con una volatilidad maxima inferior al 5% anual.

Gastos	
Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,27%

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica
El Depositario del fondo es: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S. A. (Grupo: BBVA) Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud. Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades . Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito. El valor liquidativo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Madrid. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 10% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.
Este fondo está autorizado en España el 08/10/2007 y está supervisado por la CNMV.